



NOTA INFORMATIVA

Madrid, 24 de noviembre de 2010

El Banco de España reestructura su red de sucursales

El Banco de España ha decidido reestructurar su red de sucursales con el objetivo de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos económicos y humanos de que dispone. En este sentido, la Comisión Ejecutiva del Banco ha acordado el cierre, con fecha efectiva 31 de mayo de 2011, de las 7 sucursales con menor actividad de las 22 que están operativas actualmente. Se trata de Ceuta, Logroño, Melilla, Pamplona, San Sebastián, Santander y Toledo. Por consiguiente, a partir de junio del próximo año, la red de sucursales se extenderá por 15 ciudades: Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, A Coruña, Las Palmas, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma, Sevilla, Tenerife, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

La actividad de las siete sucursales que cerrarán representa apenas el 9,3% del total de la red, teniendo una operativa muy restringida con las entidades de crédito. En cuanto a los servicios ofrecidos a los ciudadanos, estos disponen ya de cauces alternativos –a través del correo postal o de Internet- que no hacen necesaria la presencia física en la sucursal del Banco de España para realizar trámites como, por ejemplo, los relacionados con la suscripción de Deuda Pública, la presentación de reclamaciones contra entidades de crédito o la obtención de informes de la Central de Información de Riesgos (CIR).

En el caso de Ceuta y Melilla, el Banco de España abrirá conversaciones con las entidades de crédito para establecer un sistema de depósito de billetes propiedad del Banco que garantice un suministro de billetes de la misma calidad y coste que el vigente hasta el momento actual.

La plantilla de las siete sucursales está compuesta por 58 trabajadores, los cuales podrán solicitar el traslado a las sucursales más cercanas en las que existan vacantes o a Madrid, no implicando, por consiguiente, ningún despido. El Banco de España ya ha abierto un proceso de negociación con los sindicatos para alcanzar un acuerdo sobre las modalidades precisas de esta adaptación laboral.

La reestructuración de la red de sucursales del Banco de España ha vivido ya dos etapas anteriores. Entre los años 1978 y 1982 se cerraron 18 de las 70 oficinas existentes entonces, quedando abierta una en cada capital de provincia, además de Santiago de Compostela. Con posterioridad, tras la puesta en circulación de los billetes y monedas en euros, se procedió a una segunda fase de cierres: entre 2002 y 2004 desaparecieron otras 30 sucursales, con lo que quedaron las 22 actuales. De ellas, solo las 15 que seguirán abiertas a partir de junio de 2011 tienen operativa plena, incluyendo el centro mecanizado de tratamiento de billetes y el servicio de caja a las entidades de crédito.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.